



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

14604 *Servicio de Inspección Tributaria. Notificación del inicio de actuaciones de comprobación limitada y del procedimiento sancionador*

Habiéndose intentado, por parte del Servicio de Inspección Tributaria, la notificación del **inicio de actuaciones de comprobación limitada y del procedimiento sancionador**, respecto a los Impuestos que se relacionan, conforme al artículo 112.2 de la Ley General Tributaria (58/2003, de 17 de diciembre) y otras disposiciones concordantes y de aplicación, dado que no se ha podido practicar, se comunica a las personas que se relacionaran que se les concede el tramite de audiencia previa, para que en el termino de **15 días a contar desde el siguiente al de la notificación de esta comunicación**, 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en la sede electrónica o la publicación del anuncio en el correspondiente *Boletín Oficial*, comparezcan en persona o mediante representante en este Ayuntamiento, Plaza de Santa Eulalia, 9 - 1r (Servicio de Inspección Tributaria) o puedan alegar lo que convenga en su derecho. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. i se dictará el acuerdo de resolución que proceda, que será notificado en tiempo y forma

Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana			
Contribuyente	Situación hecho imponible	Importe Acta	Importe Sanción
Mateu Vidal, Margarita (Exp. 2013/625/Leve)	C/. Velazquez nº10-A bx (Ref. Cad. 00306618001) C/. Velazquez nº10-A ST (Ref. Cad. 00306605008) C/. Jose R. Motta nº 4 01 OC (Ref. Cad. 00698502003)	1.093,89	241,02
Mateu Vidal, Catalina (Exp. 2013/626/Leve)	C/. Velazquez nº10-A bx (Ref. Cad. 00306618001) C/. Velazquez nº10-A ST (Ref. Cad. 00306605008) C/. Jose R. Motta nº 4 01 OC (Ref. Cad. 00698502003)	1.093,89	241,02
Beltran Medina, Sebastián (Exp. 2013/140/Leve)	C/. Bisbe Maura nº 79 02 0B (Ref. Cad. 00912502005)	424,46€	93,74€

Palma, 29 de julio de 2013

El Jefe de Departamento Tributario

p.d. Decreto de alcaldía núm. 22906 de 01/12/2011

(BOIB núm. 187 de 15/12/2011)

Xavier Calafat Rotger

